



Sociedad Anónima Municipal



Ayto. Chiclana de la Frontera

CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Anuncio de formalización de contrato para el arrendamiento de nave destinada al establecimiento de la nave del Área de Producción del Departamento de Agua de Chiclana Natural, S.A. en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Chiclana Natural, Sociedad Anónima.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Logística del Departamento Económico-Administrativo.
- c) Número de expediente: SG-CON 07/2016.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.chiclananatural.com.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de nave destinada al establecimiento de la nave del Área de Producción del Departamento de Agua de Chiclana Natural, S.A. en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

3. Tramitación del procedimiento:

Publicación del anuncio del procedimiento en el Perfil de Contratante de Chiclana Natural, S.A. en fecha quince de diciembre de dos mil dieciséis.

4. Importe mensual del arrendamiento: El importe máximo mensual queda fijado en dos mil ochocientos euros (2.800 €), IVA no incluido. Por ello, el importe máximo de licitación anual será de treinta y tres mil seiscientos euros (33.600 €), IVA no incluido.

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2017.
- b) Fecha de formalización: 20 de febrero de 2017.
- c) Contratista: "Arrendamientos e Inversiones Bahía, S.L."
- d) Importe de adjudicación: dos mil quinientos euros (2.500 €), IVA no incluido. Por ello, el importe anual será de treinta mil euros (30.000 €), IVA no incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: presenta un mayor equipamiento de mobiliario de oficina y una reducción en el plazo de entrega de la nave.

Chiclana de la Frontera, uno de marzo de dos mil diecisiete.

Rafael José Gallo Fernández

Director Gerente

22 MAR. 2017

Fecha de publicación en Perfil de Contratante: _____